

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA ASUNSOLUTIONS CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de febrero del 2014, a las 9:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Tulúmbari y Caerque Sotomayor, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal Socios, de la compañía **ASUNSOLUTIONS CIA LTDA**, de conformidad a lo que se establece el Art. 214 de la Ley de Compañías y los estatutos societarios, con la concurrencia de: la señora Zaida Silva y la señora Yadira Enriquez.

Se deja constancia de que el capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Una vez contado el quórum reglamentario y encontrándose presente el 100% del capital social, actúa como presidente la señora Zaida Silva y en calidad de secretaria la señora Yadira Enriquez. Gerente General de la compañía, el Presidente ordena el inicio de la sesión, con el siguiente orden del día:

- 1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2013**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la junta general de SOCIOS, el Presidente ordena y dispone inmediatamente se pase la conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2013

La Gerencia manifiesta que la administración de la compañía ha sido llevada correctamente, se han planteado nuevos proyectos para el ejercicio 2014 para permitir ingresos a la compañía.

Una vez sometido a consideración de la Junta **RESUELVE**: Por unanimidad aceptar y aprobar el Informe de Gerencia, informe que se anexa como parte integral del acta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

La situación económica de la compañía se encuentra reflejada en los Estados Financieros puestos a conocimiento de la Junta General de Socios para su análisis, revisión y aprobación respectiva.

La Junta REST-ELVE; Por unanimidad aceptar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2013 y su dictada presentación a los diferentes organismos de control.

N.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

A la finalización del ejercicio económico del año 2013 la compañía no registra ingresos y egresos.

Sin haber otro punto que tratar, luego de treinta minutos de reunión, se procedió a redactar la presente acta solicitando a la secretaria resuma las Resoluciones adoptadas por la Junta General en la presente fecha, a fin de hacer las observaciones en caso necesario, siendo resuelto lo siguiente.

Resolución N. 1 06/03/06 de J.G.O.U.

1. APROBACION DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2013

"APRUEBASTE: Por unanimidad el informe económico de gerencia del periodo económico 2013 sin modificación alguna.

Resolución N. 2 06/03/06 de J.G.O.U.

2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

"APRUEBASTE: Por unanimidad los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2013 y su respectiva presentación.

Resolución N. 3 06/03/06 de J.G.O.U.

Leida la presente acta y resoluciones se la aprueba en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que las mismas fueron tomadas por unanimidad, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para constancia de lo cual firman todos los asistentes. Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de febrero del 2014, siendo las 11H00.


Sra. Zaida Silva
PRESIDENTE


Sra. Yolanda Enriquez
DIFRENTE - SECRETARIA